

CIUDADATOS

**Boletín trimestral de datos de CIUDADANÍA,
Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública**

Número 11 / Año 8, noviembre 2024

**Prevalencia de la violencia basada en
género en los municipios de El Alto,
La Paz, Cochabamba y Sacaba**



CIUDADATOS

Boletín trimestral de datos de *Ciudadanía*,
Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

Número 11 / Año 8, noviembre 2024

Prevalencia de la Violencia Basada en Género en los Municipios de El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba

Este Boletín fue elaborado por Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, con apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA. Las opiniones vertidas en el material son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen el criterio institucional de KOICA.

Se permite la reproducción total o parcial de este material (gráficos, tablas, ilustraciones, fotografías y texto) siempre que no sea alterada y se asignen los créditos correspondientes de propiedad a Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, y el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA.

Esta publicación es de distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Con el apoyo de:



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Todos los derechos reservados ©2024.

Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública
Calle Batallón Colorados 2340, esq. Tocopilla, zona Sarco
Cochabamba — Bolivia
Teléfono: (591) 4406393 • Fax: 4406615
www.ciudadaniabolivia.org

Responsable de este número:
Ricardo Dacosta

CONTENIDO

El boletín CIUDADATOS	4
Este número	4
Antecedentes	4
1. Violencia física.....	5
2. Violencia psicológica.....	7
3. Violencia sexual.....	12
4. Violencia facilitada por la tecnología.....	14
Síntesis de resultados	16

El boletín CIUDADATOS

El boletín CIUDADATOS pone a disposición del público el resumen de los resultados de los estudios de opinión pública realizados recientemente por *Ciudadanía*. Busca contribuir al fortalecimiento del espacio público en Bolivia poniendo a disposición información que resulte útil para el diálogo sobre temas relevantes para la sociedad boliviana, fomentando el debate basado en datos. CIUDADATOS ofrece datos actuales y de calidad generados por medio de la aplicación de criterios científicos y procedimientos rigurosos en la obtención de estos. El análisis y correcta interpretación de los datos son responsabilidad del usuario/a final del boletín.

Este número

En este número, elaborado por *Ciudadanía* con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA Bolivia, se presentan datos de la prevalencia de la violencia basada en género, en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida, en cuatro municipios del país: El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba.

Para ello, se utilizan los resultados de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, llevada a cabo por UNFPA y *Ciudadanía*, en el marco del proyecto “Promoviendo la Igualdad de Género para el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Adolescentes en Bolivia (2021-2025)”.

La encuesta fue aplicada a mujeres de estos cuatro municipios, a partir de los 15 años. La muestra estratificada cuenta con 1.200 casos y los datos obtenidos son representativos para cada municipio. La muestra tiene un margen

de error de 2,83% para un nivel de confianza de 95%. El trabajo de campo se realizó entre el 15 y 29 de octubre de 2023.

Los datos contenidos en este CIUDADATOS contribuyen a un mayor conocimiento sobre la persistencia y distribución de la violencia física, psicológica, sexual y digital contra las mujeres en los municipios de El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba. Este número incluye, además, otros datos relevantes de la encuesta, como el porcentaje de mujeres que denunciaron el hecho, el grado de satisfacción con el resultado de la denuncia y percepción de riesgo de sufrir violencia en pareja.

Con la publicación de estos resultados, desde *Ciudadanía* esperamos contribuir a la labor que realizan organizaciones e instituciones públicas y privadas en la prevención y atención de la violencia basada en género en Bolivia. Además, confiamos en que este CIUDADATOS sirva para poner en conocimiento de la sociedad en su conjunto la sensible situación de la violencia en nuestro país.

Antecedentes

En Bolivia, se reportaron 81 feminicidios el año 2023¹. Este dato es inferior al registrado en 2022, cuando se reportaron 94 feminicidios², y en años anteriores. Entre los años 2015 y 2021, las cifras se situaron por encima de las cien víctimas cada año³. El feminicidio es la expresión más extrema de la violencia basada en género, pero no es la única ni la más habitual.

En el año 2023, el Ministerio Público registró 51.707 casos de delitos en razón de género relacionados con la Ley N° 348 en todo el país⁴, reportándose un incremento respecto a

1 Fiscalía General del Estado, Estadísticas de Feminicidio, “Reporte 31-12-2023”.

2 Fiscalía General del Estado, Memoria Institucional 2022, pág. 56, 2022.

3 Fiscalía General del Estado, sistema “justicia libre”, consultado por última vez en fecha 12 de diciembre de 2023.

4 Fiscalía General del Estado, nota de prensa con fecha 06 de enero de 2024. Fuente: Ecosistema JL. Disponible para su consulta en el enlace: <https://acortar.link/j5JHAX>. Última consulta 19/01/2024.

los casos de 2022⁵. Hay que tomar en cuenta que este registro considera, únicamente, los casos que son formalmente denunciados ante las autoridades.

Se sabe que apenas una fracción de los hechos de violencia terminan en una denuncia formal. El miedo, las amenazas, la vergüenza, la dependencia económica, la falta de apoyo social, la dificultad para acceder a los mecanismos de denuncia⁶ o la desconfianza en las instituciones, son solo algunas de las razones por las cuales las mujeres no denuncian estos hechos.

Ante esta situación, es necesario emplear otras técnicas de recopilación de información para dimensionar de forma más precisa la prevalencia de la violencia basada en género. Las encuestas permiten recabar datos sobre hechos de violencia ocurridos a lo largo del tiempo, incluso si éstos no han sido denunciados, a partir de entrevistas realizadas a una muestra representativa de la población.

En el año 2016, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realizó la primera “Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres” (EPCVM) en Bolivia, sentando un precedente en la producción de este tipo de datos a nivel nacional y departamental. Sin embargo, la disponibilidad de datos actualizados a nivel municipal sigue siendo limitada.

La *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, que ha sido implementada por *Ciudadanía* y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), contribuye a solventar este vacío al aportar datos sobre la prevalencia de violencia contra las mujeres en los municipios de El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba.

Esta encuesta cuenta con una muestra estratificada de 1.200 casos y se aplicó a un

universo de mujeres de 15 o más años en los cuatro municipios incluidos en el estudio. El trabajo de campo tuvo una duración de dos semanas y se realizó entre el 15 y el 29 de octubre del año 2023.

Los datos presentados en este CIUDADATOS son representativos para cada municipio, pero no deben ser tomados como representativos a nivel nacional. Los datos presentados sobre el total de la muestra han sido ponderados en función del peso poblacional de cada municipio.

La encuesta aborda en detalle cuatro tipos de violencia basada en género: física, psicológica, sexual y digital (facilitada por la tecnología). Permite conocer el porcentaje de mujeres mayores de 15 años que sufrieron alguno de estos tipos de violencia en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida.

En ese sentido, los datos de la encuesta revelan que la prevalencia de violencia basada en género (violencia física, psicológica y sexual) en los cuatro municipios estudiados alcanza al 48,9% de las mujeres en los últimos 12 meses y al 61,6% de las mujeres a lo largo de su vida. Si incluimos a las víctimas de violencia facilitada por la tecnología, los datos alcanzan al 51% en los últimos 12 meses y al 62,9% a lo largo de su vida.

En las páginas que siguen, presentamos datos más detallados organizados en los siguientes apartados: 1) violencia física, 2) violencia psicológica, 3) violencia sexual y 4) violencia facilitada por la tecnología.

1. Violencia física

La violencia física se define en la Ley N.º 348 como “*toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se*

5 Fiscalía General del Estado, Memoria Institucional 2022, pág. 61, 2022.

6 Por ejemplo, el Informe de la Defensoría del Pueblo sobre “El Deber de Protección a las Mujeres, a través del funcionamiento de la FELCV durante la pandemia de la COVID-19” (2020) refleja la baja tasa de atención inmediata de los servicios de denuncia de la FELCV durante la pandemia (menos del 57%).

manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio”⁷.

En la sección de violencia física de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género* se ha indagado sobre cuatro formas de violencia física:

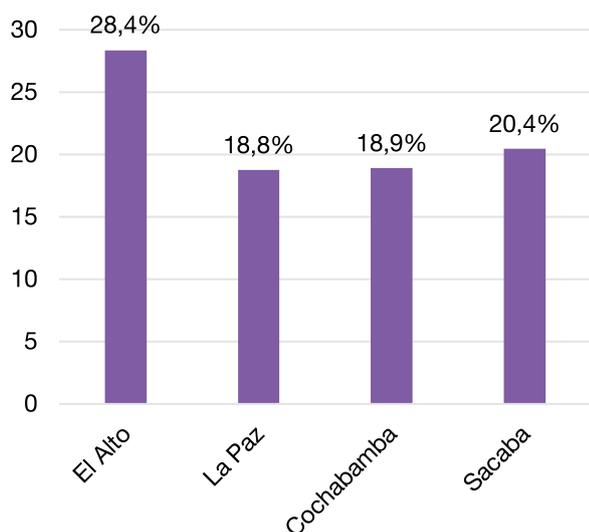
Tabla 1. Formas de violencia física incluidas en la encuesta.

Le han abofeteado, encerrado, empujado, sacudido o arrojado algo intencionalmente para hacerle daño.
Le han dado golpes, puñetazos, patadas o la han golpeado con algún objeto para hacerle daño.
Le han tratado de estrangular, asfixiar, ahogar o quemar intencionalmente.
Le han agredido con un cuchillo, pistola u otra arma.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, un 22,2% de mujeres ha sufrido violencia física en los últimos 12 meses en los cuatro municipios incluidos en el estudio.

En el siguiente gráfico (Gráfico 1) se muestra el porcentaje de mujeres mayores de 15 años que ha sufrido alguna forma de violencia física en los últimos 12 meses en cada municipio del estudio. El municipio de El Alto presenta un porcentaje bastante superior al de los otros tres municipios.

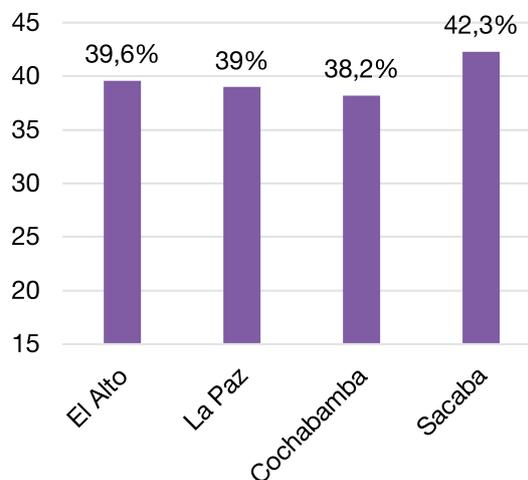
Gráfico 1: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia física en los últimos 12 meses, por municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Respecto al porcentaje de mujeres que sufrió violencia física alguna vez en su vida, se sitúa en 39,2% y no varía significativamente entre municipios.

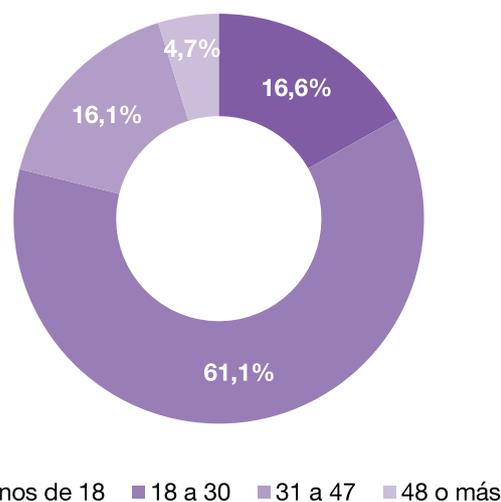
Gráfico 2: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia física alguna vez en su vida, por municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Al preguntarle a las víctimas de violencia física qué edad tenían la primera vez que sufrió violencia física, el 61,1% afirma que fue entre los 18 y los 30 años, y un 16,6% reportan que les ocurrió, por primera vez, antes de cumplir la mayoría de edad.

Gráfico 3: Edad que tenía la primera vez que sufrió violencia física.

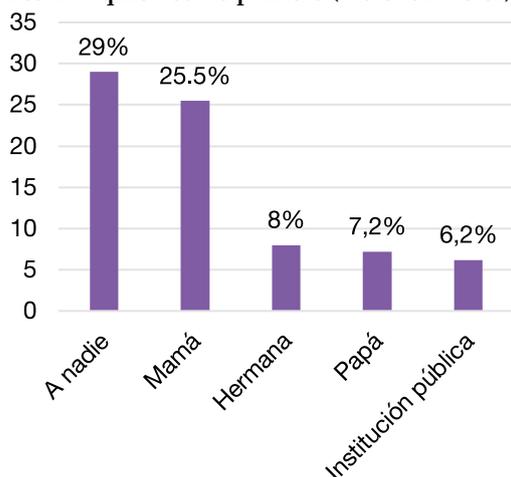


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

⁷ Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley N° 348), Artículo 7.1.

El 29% de las mujeres que sufrió violencia física no contó a nadie sobre lo ocurrido. La primera persona a la que recurrió el 25,5% de las víctimas fue a su madre, el 8% a su hermana y el 7,2% a su padre. En quinto lugar, un 6,2% recurrió primero a alguna institución pública (Servicios Legales Integrales Municipales, Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia, Fiscalía, etc.)

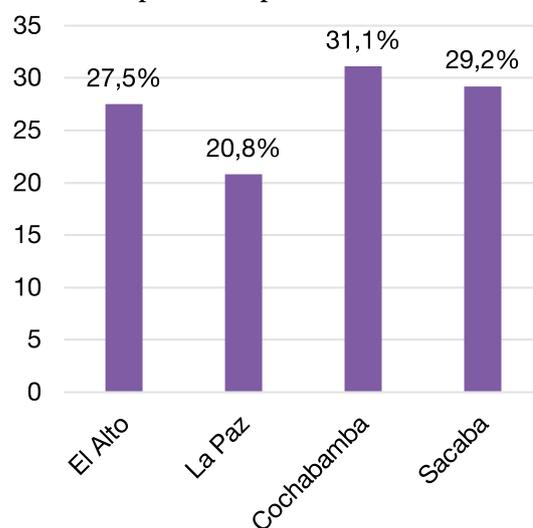
Gráfico 4: A quién contó primero (violencia física).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género, Ciudadanía y UNFPA, 2023*.

El porcentaje de víctimas de violencia física que presenta una denuncia formal del hecho ante la Policía o el Ministerio Público varía entre los municipios del estudio. En Sacaba y Cochabamba, el porcentaje de denuncia alcanza al 31%. En El Alto un 27,4% de las encuestadas presentó denuncia formal, y en el municipio de La Paz solamente el 20,4% lo hizo.

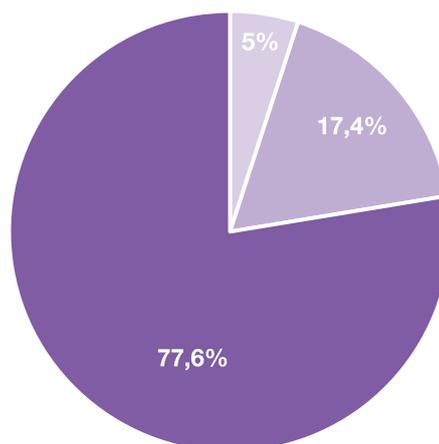
Gráfico 5: Porcentaje de víctimas que denunció formalmente, por municipio (violencia física).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género, Ciudadanía y UNFPA, 2023*.

Entre aquellas víctimas que presentaron una denuncia formal, el 77,6% se considera insatisfecha con el resultado de su denuncia.

Gráfico 6: Porcentaje de satisfacción con el resultado de su denuncia (violencia física).



■ Muy insatisfecha ■ Insatisfecha ■ Satisfecha

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género, Ciudadanía y UNFPA, 2023*.

2. Violencia psicológica

La Ley N°348 define a la violencia psicológica como “*el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad*”

psicológica, desorientación e incluso el suicidio”.⁸

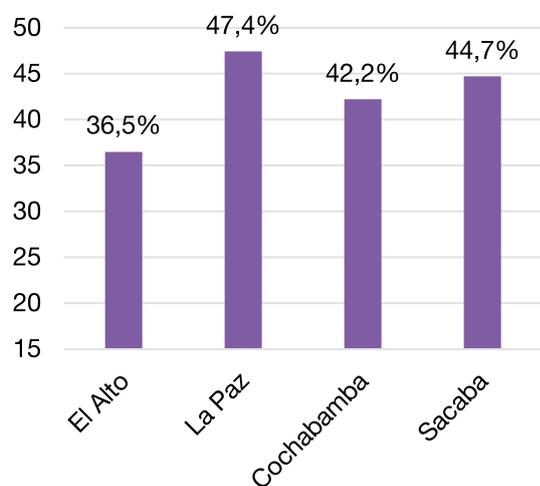
En la sección de violencia psicológica de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género* se ha preguntado acerca de cuatro formas de violencia psicológica:

Tabla 2. Formas de violencia psicológica incluidas en la encuesta.

Le han insultado, o se dirigió a usted con palabras groseras o agresivas
La han avergonzado, menospreciado o humillado
La han amenazado con lastimarla
La han amenazado con matarla

Un 42% de las mujeres que participaron en la encuesta contestaron que sufrieron al menos una de estas formas de violencia en los últimos 12 meses. En el siguiente gráfico se pueden observar las diferencias en este indicador entre los municipios que forman parte del estudio.

Gráfico 7: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia psicológica en los últimos 12 meses, por municipio.

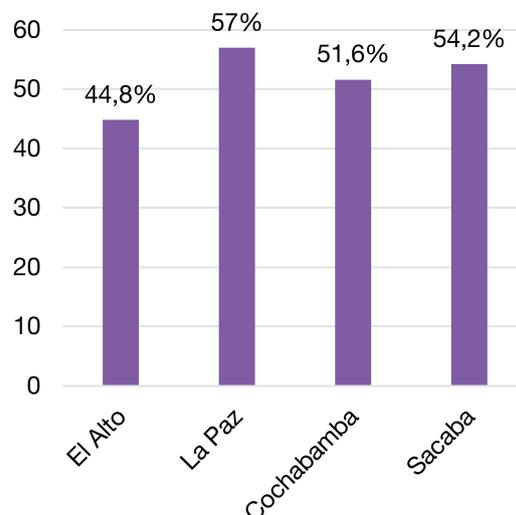


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

51,1% de las mujeres sufrieron una o más de estas formas de violencia psicológica a lo largo de su vida. A nivel local, el municipio de La Paz presenta el mayor porcentaje, con

57%, mientras que en el vecino municipio de El Alto se registra el nivel más bajo, con 44,8%. En Cochabamba la prevalencia es de 51,6% en y Sacaba el porcentaje registrado alcanza el 54,2%.

Gráfico 8: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia psicológica alguna vez en su vida, por municipio.

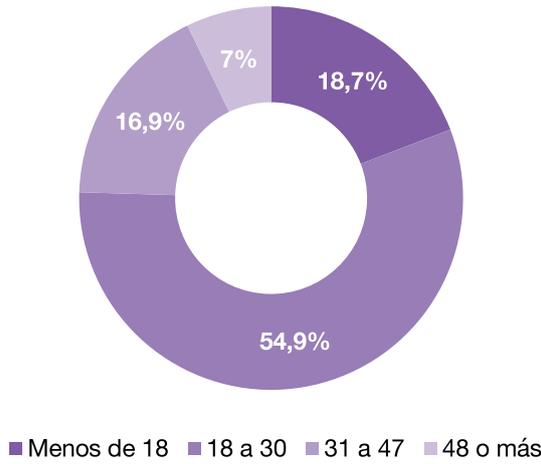


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

El rango de edad, en el que más frecuentemente se produce la primera agresión de este tipo, es entre los 18 y los 30 años. Un 18,7% de las entrevistadas señaló que la primera vez que sufrieron violencia psicológica fue antes de alcanzar la mayoría de edad. Sólo un 26,4% de las entrevistadas lo sufrió, por primera vez, después de los 30 años.

⁸ Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley N° 348), Artículo 7.3.

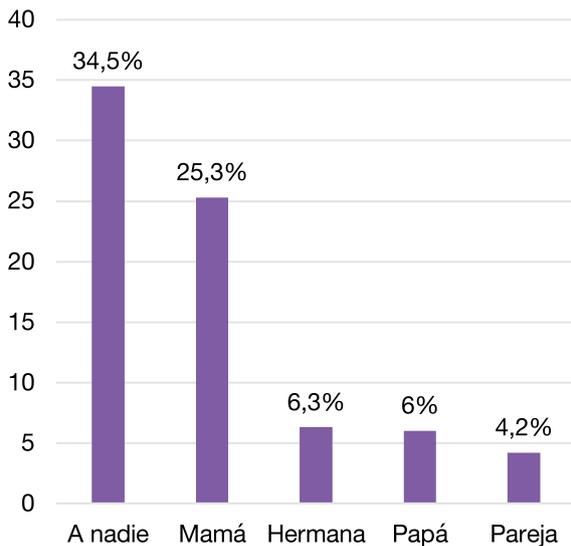
Gráfico 9: Edad que tenía la primera vez que sufrió violencia psicológica.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Un 34,4% de las mujeres entrevistadas no avisó a nadie sobre la violencia psicológica sufrida. Un 25,3% avisaron primero a su madre. Un 6,2% y 6% acudieron primero a su hermana o a su padre, respectivamente, y un 4,2% a su pareja. Menos de un 4% de las víctimas mencionaron a una institución pública (SLIM, FELCV, Fiscalía, etc.) como la primera opción a la que acudieron.

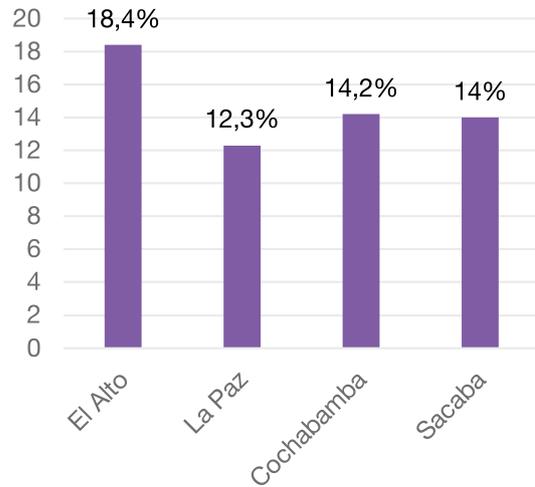
Gráfico 10: A quién contó primero (violencia psicológica).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

En El Alto encontramos un porcentaje mayor de denuncia formal ante violencia psicológica, alcanzando un 18,3% de las mujeres que la sufrieron. En el resto de los municipios, el porcentaje oscila entre el 12,3% de La Paz y el 14,4% de Cochabamba.

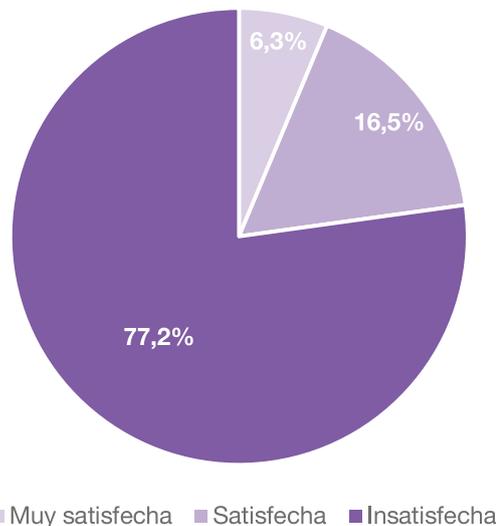
Gráfico 11: Porcentaje de víctimas que denunció formalmente, por municipio (violencia psicológica).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Entre las víctimas que formalizaron una denuncia ante la FELCV o el Ministerio Público por violencia psicológica, un 77,2% se siente insatisfecha con el resultado de su denuncia.

Gráfico 12: Porcentaje de satisfacción con el resultado de la denuncia (violencia psicológica).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5:

“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”

El ODS 5.2 se propone **eliminar todas las formas de violencia** contra las **mujeres y niñas**. Para medir su grado **cumplimiento**, se utilizan **dos indicadores** que miden la **prevalencia de la violencia basada en género (VBG)**:

Indicador ODS 5.2.1

Violencia por parte de la pareja o expareja
(En los últimos 12 meses):

31,90%

De las mujeres en El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba fue víctima de violencia basada en género (física, psicológica y/o sexual) por parte de su pareja o expareja.

¿Cuál es la prevalencia de violencia por parte de su pareja o expareja según grupo etario?



¿Cuál es la prevalencia de cada tipo de violencia (por parte de pareja o expareja)?



Violencia Física

12,4%



Violencia Psicológica

28,4%



Violencia Sexual

5%

¿Cuál es la prevalencia del indicador ODS 5.2.1 en cada municipio?



Indicador ODS 5.2
Violencia sexual por parte de otros

(En los últimos 12 meses):

1,94%

De las mujeres en El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba fue víctima de violencia sexual por parte de otra persona (sin incluir pareja/expareja).

¿Cuál es la prevalencia de violencia sexual por parte de otros según grupo etario?



¿Dónde se produjo la violencia sexual (sin incluir pareja/expareja)?



En la calle (parque, plaza, transporte público, etc.)

48,3%



En su propia casa

9,8%



En casa del agresor

11,2%



En la escuela/universidad

5,2%



En una fiesta/reunión

25,6%

¿Cuál es la relación con el agresor (sin incluir pareja/expareja)?

Hermano, primo, otro familiar hombre, ...

4,5%



Amigo, compañero de trabajo/escuela/universidad

41,1%



Vecino, amigo de la familia, ...

12,1%



Desconocido, No sabe, ...

42,4%



3. Violencia sexual

La Ley N.º 348 define a la violencia sexual como “*toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer*”.⁹

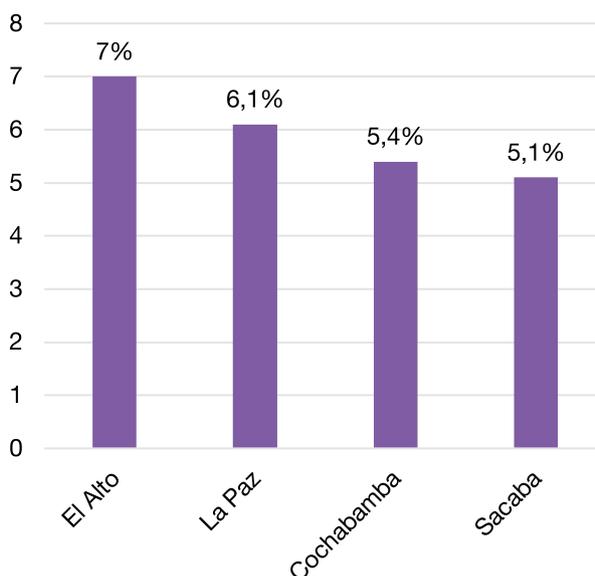
En la sección de violencia sexual de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género* se ha preguntado respecto a seis formas de violencia sexual:

Tabla 3. Formas de violencia sexual incluidas en la encuesta.

Tuvo relaciones sexuales con alguna persona porque le dio apoyo económico de alguna clase a cambio de tener relaciones
La obligaron a realizar actos sexuales, por dinero o fines económicos
La obligaron a desvestirse o mostrar sus partes íntimas o a mirar las partes íntimas de otra persona
La manosearon o tocaron su cuerpo sin su consentimiento o la obligaron a tocar o manosear las partes íntimas de otra persona (acariciar, pellizcar, agarrar, o tocar partes privadas)
Le obligaron a tener relaciones sexuales de cualquier tipo mediante engaños, chantajes o amenazas
La forzaron físicamente o con un arma a tener relaciones sexuales

Un 6,1% de las mujeres entrevistadas contestó que sufrió alguna forma de violencia sexual en los últimos 12 meses. El porcentaje de cada municipio incluido en el estudio se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 13: Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia sexual en los últimos 12 meses, por municipio.

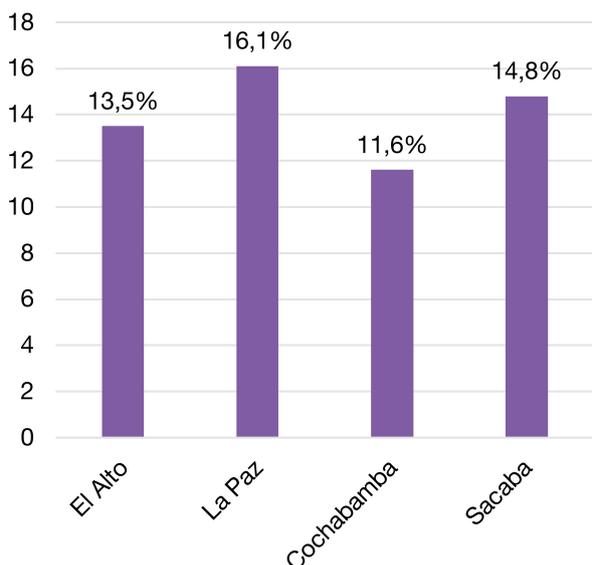


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Respecto a la prevalencia de vida, el 13,8% de las mujeres en los cuatro municipios sufrió violencia sexual en algún momento de su vida. Si lo analizamos por municipios, La Paz registró el porcentaje más alto de mujeres que sufrieron alguna de estas formas de violencia sexual, con 16,1%. En segundo lugar, se sitúa Sacaba, con 14,8%, seguidos de El Alto, con un 13,5%, y Cochabamba, donde alcanza al 11,6%, como se puede ver en el gráfico a continuación.

⁹ Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley N° 348), Artículo 7.7.

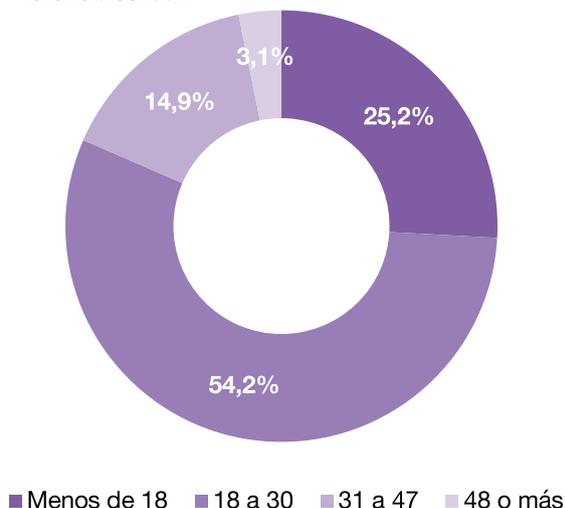
Gráfico 14: Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia sexual alguna vez en su vida, por municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

El rango de edad que va de los 18 a los 30 años es, al igual que lo observado en la violencia física y en la psicológica, donde la mayoría de las víctimas reporta haber sufrido violencia sexual por primera vez. Sin embargo, en este tipo de violencia, se registra un porcentaje mayor de primera vez de victimización en el rango menor de 18 años, alcanzando un 25,2% del total.

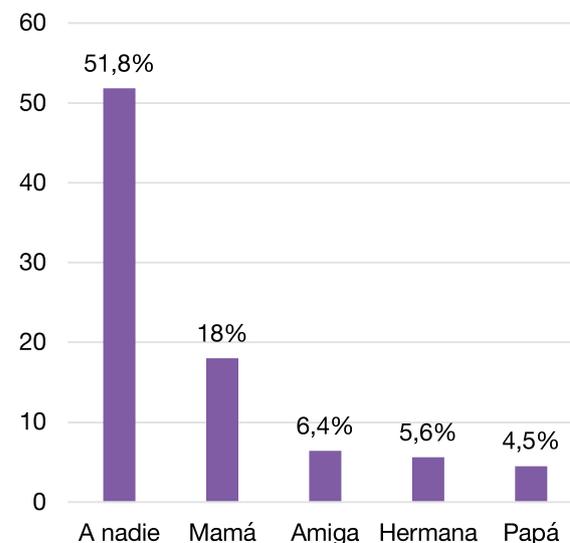
Gráfico 15: Edad que tenía la primera vez que sufrió violencia sexual.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

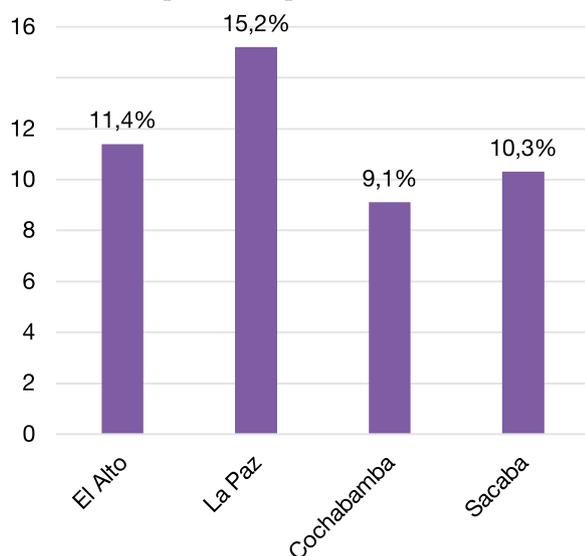
En este tipo de violencia es en el que también se registró un mayor porcentaje de víctimas que no contaron a nadie sobre el hecho ocurrido: un 51,8% de las víctimas no lo contó a nadie. En segundo lugar, un 18% reporta haber avisado primero a su madre. Otras víctimas de violencia sexual optaron por avisar primero a una amiga (6,4%), a una hermana (5,6%) o a su padre (4,5%). Menos del 2% de las víctimas acudió, en primera instancia, a una institución pública.

Gráfico 16: A quién avisó primero (violencia sexual).



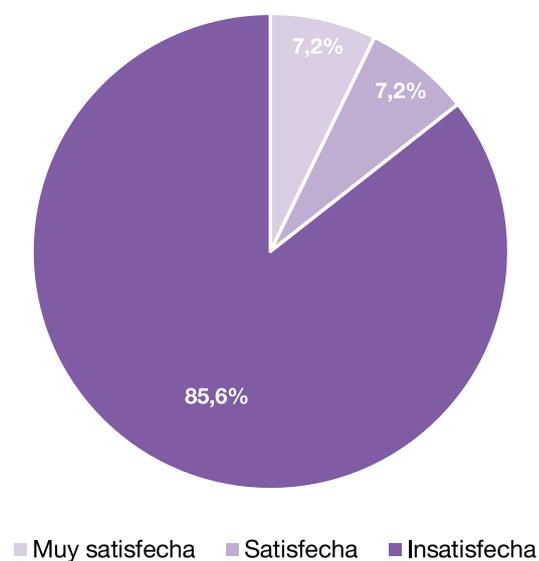
Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

El porcentaje de víctimas que denunció formalmente el hecho varía algo entre municipios. En La Paz, un 14,9% de las víctimas presentaron una denuncia ante la policía o la fiscalía. En El Alto fueron 11,5% las que formalizaron una denuncia, y en Sacaba y Cochabamba lo hicieron 10% y 9,1%, respectivamente.

Gráfico 17: Porcentaje de víctimas que denunció formalmente, por municipio (violencia sexual).

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

El porcentaje de denunciantes que se sienten insatisfechas con el resultado de su denuncia supera el 85%, es decir, solamente un 15% de las denunciantes se siente satisfecha con el resultado de su denuncia.

Gráfico 18: Porcentaje de satisfacción con el resultado de la denuncia (violencia sexual).

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

4. Violencia facilitada por la tecnología

No existe una definición de violencia digital o cibernética en la Ley N°348 y este tipo de violencia no se encuentra tipificada en la legislación penal boliviana. Sin embargo, la Justicia está obligada a procesar las denuncias de hechos de violencia que se producen en espacios o por medios tecnológicos a partir de las otras formas de violencia contras las mujeres tipificadas en la Ley.

A nivel internacional, existen distintas definiciones sobre la violencia digital contras las mujeres. El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) propone la siguiente definición de violencia basada en género facilitada por la tecnología: “*Un acto de violencia perpetrado por uno o más individuos que es cometido, asistido, agravado y amplificado en parte o totalmente por el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o medios digitales contra una persona por razón de su género*”.¹⁰

En la sección de violencia digital de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, se ha preguntado acerca de nueve formas de este tipo de violencia:

Tabla 4. Formas de violencia facilitada por la tecnología incluidas en la encuesta.

Han colgado fotos, imágenes y/o videos íntimos o de contenido sexual de usted o las han enviado a otras personas sin su permiso
Se han hecho pasar por otra persona a través de las tecnologías de la información para ponerla a prueba, vigilarla o controlarla
Le han enviado mensajes insultantes y/o humillantes a través de las tecnologías de la información
Han utilizado sus contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) para curiosear sus mensajes, contactos, fotografías o ingresar a sus cuentas sin su permiso
Han utilizado las tecnologías de la información (redes sociales, correo electrónico, instalación de GPS, entre otros), para controlar donde ha estado y con quién o para amenazarla

10 UNFPA, 2021. “Making all spaces safe. Technology-facilitated Gender-based Violence”, United Nations Population Fund (UNFPA), Nueva York, pp. 10.

Le han negado o limitado el uso de la tecnología o tus cuentas de redes sociales, correo electrónico, entre otros

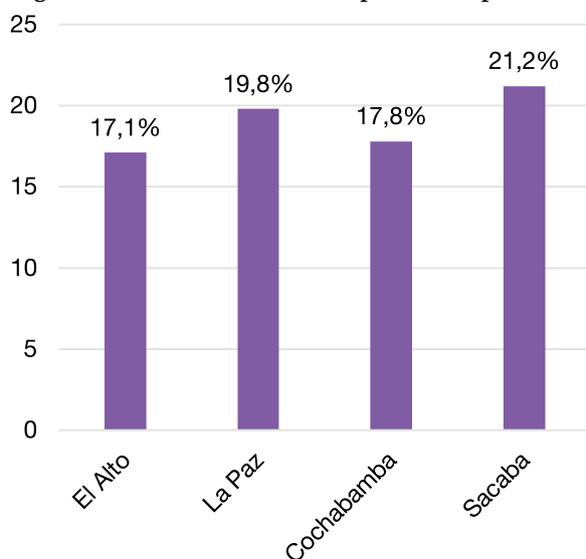
Le han obligado a grabar o enviar grabaciones de contenido sexual o a realizar actos sexuales frente a una cámara a cambio de dinero o bajo amenaza de violencia

Le han enviado materiales sexualmente explícitos no solicitados, incluyendo envío de videos de hombres masturbándose, eyaculando o de fotografías de penes

Le han amenazado de muerte, o amenazas de violencia física sexualizada o violación, por medio de internet, redes sociales, mensaje de texto

El 18,3% de las mujeres de la muestra contestaron que sufrieron alguna de estas formas de violencia facilitada por la tecnología por en los últimos 12 meses. Sacaba es el municipio en el que más se presenta este tipo de violencia, mientras que El Alto es el que registra un nivel más bajo.

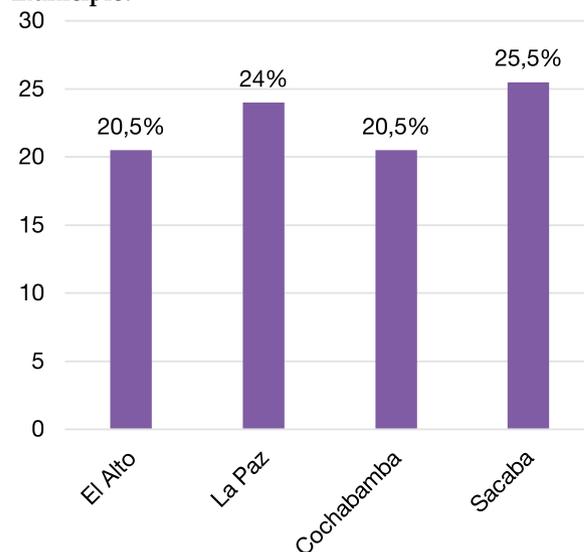
Gráfico 19: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia digital en los últimos 12 meses, por municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Respecto a la prevalencia de vida de la violencia digital, alcanza al 21,9% en los cuatro municipios, y se pueden observar diferencias entre ellos. Sacaba presenta el porcentaje más alto de con 25,5%, seguido de La Paz, con 24%, y por último El Alto y Cochabamba, ambos con 20,5%.

Gráfico 20: Porcentaje de mujeres que sufrió violencia digital alguna vez en su vida, por municipio.

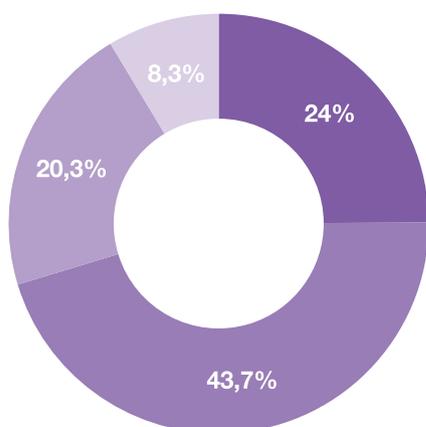


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, Ciudadanía y UNFPA, 2023.

Al igual que en los tipos de violencia analizados previamente, la franja de edad en la que, mayoritariamente, las mujeres sufren por primera vez hechos de violencia digital es entre los 18 y 30 años, con 43,6%. Sin embargo, en este tipo de violencia se aprecia una curva un poco más achatada que, en los observados anteriormente. Es decir, se presentan porcentajes algo más elevados en los otros grupos de edad, principalmente, en las mayores.

Esto probablemente tiene que ver con el menor uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de las mujeres que pertenecen a los grupos etarios mayores.

Gráfico 21: Edad que tenía la primera vez que sufrió violencia facilitada por la tecnología.

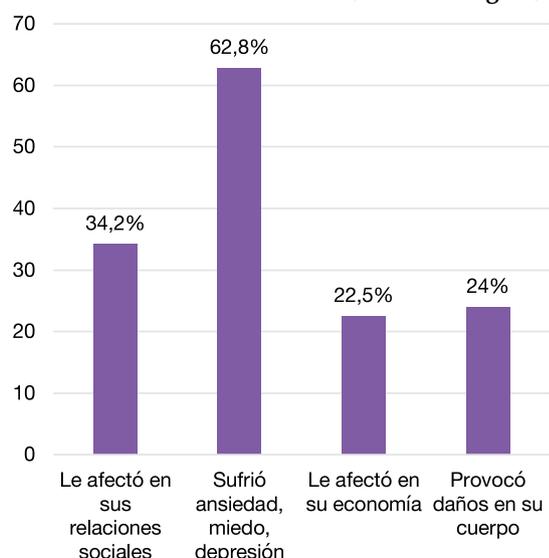


■ Menos de 18 ■ 18 a 30 ■ 31 a 47 ■ 48 o más

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género, Ciudadanía y UNFPA, 2023*.

La mayoría de las víctimas de violencia facilitada por la tecnología reportan haber sufrido ansiedad, miedo o depresión tras los hechos (un 62,7%). A un 34,2% el suceso le afectó en sus relaciones sociales. Un 24,2% reporta que la agresión le provocó daños en su cuerpo (se enfermó, incurrió en autolesiones, etc.) y, a un 22,7%, le afectó en su economía (incurrió en gastos económicos, perdió su trabajo o una oportunidad laboral, etc.).

Gráfico 22: Porcentaje de víctimas a las que el hecho les afectó en diferentes ámbitos (violencia digital).



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género, Ciudadanía y UNFPA, 2023*.

Síntesis de resultados

Los datos presentados en este CIUDADATOS dan cuenta de la alta prevalencia de violencia contra las mujeres en El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba. Se observan diferencias pequeñas en los niveles de cada tipo de violencia analizados (física, psicológica, sexual y digital) entre los cuatro municipios del estudio.

De los cuatro tipos de violencia estudiados, la violencia psicológica es la que presenta mayor grado de prevalencia a lo largo de la vida (51,1%) y en últimos 12 meses (42%). En segundo lugar, 39,2% de las mujeres en los cuatro municipios ha sufrido violencia física al menos una vez en su vida, y 22,2% ha sido víctima en los últimos 12 meses.

La violencia digital ocupa el tercer lugar, con 21,9% de las mujeres que aseguran haberla sufrido alguna vez en la vida, y un 18,3% en los últimos 12 meses. Por último, el porcentaje de mujeres que ha sufrido violencia sexual alguna vez en su vida alcanza al 13,8%, y un 6,1% de las mujeres la ha sufrido en los últimos 12 meses.

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y concretamente con los dos indicadores del ODS 5.2, los datos revelan una situación poco alentadora. Respecto al ODS 5.2.1, el indicador principal da cuenta de la preocupante prevalencia de la violencia basada en género por parte de la pareja o expareja, al afectar a un 31,9% de las mujeres en los últimos 12 meses.

Igual de preocupante es el resultado del ODS 5.2.2, cuyo principal indicador muestra que un 1,94% de las mujeres han sido víctimas de violencia sexual por parte de una persona en los últimos 12 meses, sin contar con su pareja o expareja.

Por otra parte, los datos de la *Encuesta sobre Violencia Basada en Género*, en estos municipios priorizados, muestran que una parte muy importante de las víctimas de violencia no avisan a nadie sobre lo ocurrido.

Los porcentajes alcanzan al 29% en violencia física, 34,5% en violencia psicológica y 51,8% en violencia sexual. Tras esta opción, la madre es la primera persona a la que las víctimas recurren tras sufrir violencia.

Solamente un 6,2% de las víctimas de violencia física recurre, en primer lugar, a una institución pública. Este dato es aún menor, para los otros tipos de violencia. En la misma línea, solamente un 29,7% recurre en algún momento a una institución pública en el caso de violencia física; menos de un 20% lo hace cuando sufre violencia psicológica; y, menos del 15% en los casos de violencia sexual.

El porcentaje de víctimas que presenta denuncia formal (ante la FELCV o el Ministerio Público) es todavía más bajo. Solamente 26,3% de las víctimas de violencia física presentaron denuncia formal por la agresión. En el caso de la violencia psicológica alcanza a 14,7% y en violencia sexual apenas a un 12,1%.

Entre las víctimas que presentaron denuncia formal ante la Fiscalía o, a la FELCV, la mayoría se siente insatisfecha con el resultado de esta. Este es el caso del 77,6% de las denunciantes de violencia física, el 77,2% de violencia psicológica y el 85,6% de denunciantes de violencia sexual.

Esta recapitulación de datos, que no debería dejar indiferente a nadie, pone de manifiesto la dimensión de la deuda que arrastra el Estado y la sociedad boliviana para con la seguridad y bienestar de las mujeres del país. En ese marco, esperamos que este número de CIUDADATOS contribuya al trabajo de todas aquellas personas e instituciones que contribuyen en la reducción de los indicadores de violencia contra las mujeres.



Misión Institucional

Ciudadanía incide en el espacio público y promueve la participación activa de grupos de ciudadanas y ciudadanos a favor de la democracia, la igualdad y el desarrollo sostenible.

Visión Institucional

Ciudadanía ejerce y promueve la ciudadanía activa, mediante el diálogo, la acción pública y la producción de conocimiento socialmente relevante, para fortalecer la democracia, contribuir a la construcción de una sociedad justa, plural e igualitaria para la regeneración de la vida.

Todos los datos de CIUDADANÍA son de uso público y se encuentran disponibles en la página web: <http://www.ciudadaniabolivia.org>

ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

La Encuesta sobre *Violencia Basada en Género* ha sido implementada en los municipios de El Alto, La Paz, Cochabamba y Sacaba. Mide la prevalencia de la violencia basada en género en estos municipios, y cuenta con cuatro secciones en función del tipo de violencia: física, psicológica, sexual y cibernética.

Se aplicó a una muestra aleatoria y estratificada de 1.200 mujeres a partir de los 15 años de edad. Para ello se realizaron entrevistas a través de un sistema CAPI y en modalidad cara a cara en los hogares. La muestra es representativa para cada uno de los cuatro municipios del estudio, con un margen de error de 2,83 puntos porcentuales con una confiabilidad del 95%.

El trabajo de campo se realizó entre el 15 y el 29 de octubre de 2023.

Este número de boletín CIUDADATOS cuenta con el apoyo de:



Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública
Calle Batallón Colorados 2340, esquina Tocopilla, zona Sarco
Teléfono (591) 4 4406393

Correo electrónico: ciudadania@ciudadaniabolivia.org



Ciudadanía Bolivia

X @CiudadaníaBo

www.ciudadaniabolivia.org